Asunción, 09 de octubre de 2018

Señores:

.....

La Unidad Operativa de Contratación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) tiene el agrado de dirigirse a Usted/es, a fin de remitirle la ACLARATORIA N° 01 del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el "SERVICIO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN", con ID N° 342.995.-

---

Consulta 1

En el PBC, Sección IV. Condiciones especiales del contrato (CEC), CGC 21.3 indica "NO SE ADMITIRA LA SUBCONTRATACIÓN". Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda ser aceptada la subcontratación de empresas o profesionales certificados en el área de seguridad informática.

> **Respuesta:** Al respecto teniendo en cuenta que es un servicio que se encarga de analizar y detectar debilidades de la seguridad implantada en la red y sistemas de la institución, por lo que consideramos no oportuno admitir la subcontratación tratándose de la naturaleza del llamado. Por consiguiente solicitamos a los posibles oferentes adecuarse a las condiciones establecidas inicialmente en el PBC.

Consulta 2

En el PBC, se establece, en la Sección II Criterios de Evaluación y requisitos de calificación; Experiencia y Capacidad Técnica: "Presentar un listado de clientes; como mínimo 2 (dos) Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del territorio nacional, con datos de contactos actualizados, a quienes haya proveído Servicio de Seguridad de la Información...". Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda ser aceptada la experiencia y capacidad técnica de la empresa o profesional subcontratado presentando un listado de clientes.

> **Respuesta:** Al respecto teniendo en cuenta que es un servicio que se encarga de analizar y detectar debilidades de la seguridad implantada en la red y sistemas de la institución, por lo que consideramos no oportuno admitir la subcontratación tratándose de la naturaleza del llamado. Por consiguiente solicitamos a los posibles oferentes adecuarse a las condiciones establecidas inicialmente en el PBC.

Consulta 3

En el PBC, se establece, en la Sección II Criterios de Evaluación y requisitos de calificación; Experiencia y Capacidad Técnica: "Presentar como mínimo 3 (tres) copias simples de facturas, y/o contratos y/u órdenes de servicio, dentro de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017), a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del territorio nacional....". Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda ser aceptada la presentación de como mínimo 3 (tres) copias simples de facturas, y/o contratos y/u órdenes de servicio, de la empresa o profesional subcontratado, dentro de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017), a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del territorio nacional.

> **Respuesta:** Al respecto teniendo en cuenta que es un servicio que se encarga de analizar y detectar debilidades de la seguridad implantada en la red y sistemas de la institución, por lo que consideramos no oportuno admitir la subcontratación tratándose de la naturaleza del llamado. Por consiguiente solicitamos a los posibles oferentes adecuarse a las condiciones establecidas inicialmente en el PBC.

DIANA MARTINEZ
AFD Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación

V° B°
AFD ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

Consulta 4

En el PBC, se establece, en la Sección VI. ANEXOS, Punto B) Garantía de Mantenimiento de Oferta, establece que: "La Garantía de Mantenimiento de Ofertas debe ser extendida conforme al Modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una Garantía de Bancaria o Póliza de Seguro de Caución. Solicitamos que la Garantía de Mantenimiento de Ofertas pueda ser instrumentada mediante Declaración Jurada.

> **Respuesta:** Al respecto, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario, sus modificatorias y reglamentaciones de la DNCP; todo Proceso Licitatorio (LCO, LPN, LPI), debe garantizarse por el medio indicado en el PBC. Solamente los llamados por Contratación Directa podrían estar instrumentadas las Garantías de Mantenimiento de Oferta, por Declaración Jurada, según disposición de la Convocante.

Sin otro motivo en particular lo saludamos muy cordialmente.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO FAFD

DIANA MARTÍNEZ
Asistente de U.O.C.

RUDY EDWARDS
Coordinador de U.O.C.

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos